

FIRMADO

- 1.- TÉCNICO DE ADMON. GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, MARIA MAGDALENA GRECH RÍOS, a 25 de Septiembre de 2018
- 2.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 25 de Septiembre de 2018
- 3.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EDUARDO MARTINEZ OLIVA AGUILERA, a 26 de Septiembre de 2018

Avuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS (ARCHIVO B)**

En la ciudad de Murcia, siendo las diez horas y veinte minutos del día **doce de septiembre de dos mil dieciocho**, en el Salón de Actos, sito en el Edificio Anexo del Ayuntamiento de Murcia, sito en calle Frenería s/n, y previa citación al efecto, se reúne la Mesa de Contratación de carácter permanente de esta Corporación, designada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 5 de marzo de 2018, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 56 de 8 de marzo de 2018, para proceder a la **apertura de proposiciones económicas (ARCHIVO B)** de la licitación relativa al **“REPARACIÓN DE LAS FACHADAS PALACIO DE LOS DEPORTES” (Exp. 0155/2018)**, tramitada a través de la Plataforma de Licitación Electrónica del Ayuntamiento de Murcia, cuya convocatoria ha sido publicada en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22 de agosto de 2018.

PRESIDENTE: Eduardo Martínez-Oliva Aguilera

VOCALES:

- D. Carlos Martínez Torreblanca, suplente primero del titular de la Intervención General.
- Dña. Ana M^a Vidal Maestre, titular de los Servicios Jurídicos Municipales.
- D. Sebastián Peñaranda Alcayna, titular del Grupo Municipal Socialista.
- D. Rafael Gómez Carrasco, titular del Grupo Municipal Popular.
- Dña. Magdalena Grech Ríos, titular del Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

SECRETARIO: Dña Cristina Martínez- Iglesias Martínez

Asisten igualmente:

- Asisten igualmente Dña. Olga Melgar Requena y Luis Meseguer Almagro, del Servicio de Deportes y Dña. María de la O Chica Uribe y Dña. Virginia Sánchez Hernández de la Oficina de Obras y Proyectos Municipales.

El Presidente manifiesta el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y a los efectos establecidos en dicho artículo y en el 24 de la citada Ley. No habiendo manifestaciones en este

FIRMADO

- 1.- TÉCNICO DE ADMON. GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS, a 25 de Septiembre de 2018
- 2.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 25 de Septiembre de 2018
- 3.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EDUARDO MARTINEZ OLIVA AGUILERA, a 26 de Septiembre de 2018


sentido por ninguno de los miembros de la Mesa y resto de asistentes, continúa la sesión.

Por la Secretaria de la Mesa, en acto público, se da cuenta del resultado de la comprobación de la documentación administrativa (archivo A) realizada, y la exclusión de las ofertas presentadas por INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES, S.L y PROYECTOS Y SERVICIOS FRANCISCO ROMERO S.L.L. al no haber subsanado la documentación en los términos requeridos dentro del plazo concedido al efecto.

A continuación se procede a la apertura de las proposiciones económicas (archivo B) de los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

	<i>Oferta Económica</i>	<i>Plan conciliación vida laboral</i>	<i>Criterio Social: Trabajadora</i>	<i>Total</i>
AGRUPACIÓN DIVERSIFICADA, S.L.U	368.032,00 €	0: NO - 1: SI	0: NO - 1: SI	
	2,19 puntos	1 puntos	1 puntos	4.19 puntos
CONSTU ARCHENA SL	286.000,00 €	0: NO - 1: SI	0: NO - 1: SI	
	7,33 puntos	1 puntos	1 puntos	9.33 puntos
TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L	275.340,00 €	0: NO - 1: SI	0: NO - 1: SI	
	8 puntos	1 puntos	1 puntos	10 puntos
AZUCHE88 SL	300.078,40 €	0: NO - 1: SI	0: NO - 1: SI	
	6,45 puntos	1 puntos	1 puntos	8.45 puntos

Los datos obtenidos de la aplicación informática en la que se realiza la apertura son objeto de comprobación por funcionarios del Servicio de Contratación realizando las operaciones aritméticas. Por la Mesa, de acuerdo con dichos datos, se procede a la identificación de aquellas propuestas que en aplicación de los criterios establecidos en la cláusula 8.2. del PCAP puedan presumirse anormalmente bajas:

Proyecto: REPARACIÓN DE LAS FACHADAS PALACIO DE LOS DEPORTES								
Nº Expediente: 0155/2018								
Fecha: 12/9/2018								
Presupuesto de licitación sin I.V.A.:			402.897,96 €					
Presupuesto de licitación con I.V.A.:			487.506,53 €					
						AYUNTAMIENTO DE MURCIA		
								
BAJA MEDIA:			287.139,47 €					
BAJA TEMERARIA:			258.425,52 €					
MEDIA +10%:			315.853,41 €					
EXCLUSIONES								
Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	GRUPO	OFERTA	% BAJA	% MEDIA	GRUPOS EMPRESA	+10% MEDIA	TEMERIDAD
3	TRISACOR INFR. Y SERVICIOS, SL		275.340,00 €	31,66%	-4,11%			
2	CONSTU ARCHENA, SL		286.000,00 €	29,01%	-0,40%			
4	AZUCHE 88, SL		300.078,40 €	25,52%	4,51%			
1	AGRUPACIÓN DIVERSIFICADA, SLU		386.032,00 €	4,19%	34,44%		DESCARTADA	
OFERTA ASIGNADA CON BAJA TEMERARIA:								
OFERTA MAS BAJA SIN TEMERIDAD: TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, SL								

FIRMADO

- 1.- TÉCNICO DE ADMON. GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS, a 25 de Septiembre de 2018
- 2.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 25 de Septiembre de 2018
- 3.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EDUARDO MARTINEZ OLIVA AGUILERA, a 26 de Septiembre de 2018

Avuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



Por la Mesa, conforme a dichos datos, se comprueba que ninguna de las propuestas presentadas incurre en temeridad, procediéndose de conformidad con la cláusula 13.2 del PCAP a clasificar dichas ofertas por orden decreciente atendiendo a los criterios establecidos en la cláusula 8.

	<i>Oferta Económica</i>	<i>Plan conciliación vida laboral</i>	<i>Criterio Social: Trabajadora</i>	<i>Total</i>
TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L	275.340,00 €	0: NO - 1: SI	0: NO - 1: SI	
	8 puntos	1 puntos	1 puntos	10 puntos
CONSTU ARCHENA SL	286.000,00 €	0: NO - 1: SI	0: NO - 1: SI	
	7,33 puntos	1 puntos	1 puntos	9.33 puntos
AZUCHE88 SL	300.078,40 €	0: NO - 1: SI	0: NO - 1: SI	
	6,45 puntos	1 puntos	1 puntos	8.45 puntos
AGRUPACIÓN DIVERSIFICADA, S.L.U	368.032,00 €	0: NO - 1: SI	0: NO - 1: SI	
	2,19 puntos	1 puntos	1 puntos	4.19 puntos

En consecuencia, y de conformidad con la cláusula 13.3 la Mesa, por unanimidad, acuerda requerir a TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L. al ser la oferta que mayor puntuación ha obtenido.

Y siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día anteriormente señalado, se da por terminado el acto, del que se levanta la presente Acta.